

ACTA COMISION 2
**“MEDIO NATURAL, ZONAS VERDES, CONTAMINACIÓN, RESIDUOS, E INFORMACIÓN,
SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**
DE LA AGENDA 21 DE PINTO

Fecha: 14 de noviembre de 2017

Lugar: Sala de juntas del Ayuntamiento de Pinto, sita en la Plaza de la Constitución nº 1.

Hora de comienzo: 18:37 h

Asistentes:

Antonio Vela Palos (Vicepresidente y Delegado Comisión 1)

Raul Sanchez Arroyo (Concejal Delegado de Ecología y Modelo de Ciudad)

Patricia Mascias Nuñez (Secretaría Agenda 21)

Ana Méndez Márquez (Creando Redes, S.L.)

Adrián Mohmed Sanz (Creando Redes, S.L.)

César A. Serrano (CCOO Comarca Sur)

Rosa Autric (CCOO Comarca Sur)

Mercedes Alvarino (UGT Comarca Sur)

Francisco Rueda del Valle

Víctor Alonso Miranda (Ciudadanos)

José Antonio Núñez Valladares (PSOE)

Luis Alberto Merino Fernandez

Víctor Guerrero Guerrero (Ecologistas en Acción)

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión 2 celebrada el 30 de mayo de 2017.
- 2) Información sobre el proyecto de Incineradora de Residuos en Pinto.
- 3) Soluciones para la continuidad de la Cañada sobre el Arroyo Culebro
- 4) Dar cuenta de las acciones priorizadas de 2017: Mapa de ruido.
- 5) Propuestas para la puesta en valor del Parque Regional del Sureste
- 6) Ruegos y preguntas

Reunidos en la fecha y lugar indicados los **asistentes reseñados**, tratan las siguientes cuestiones y adoptan, así mismo, los acuerdos que se indican a continuación:

1º) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión 2 celebrada el 30 de mayo de 2017.

Varios asistentes a la reunión indican que no estuvieron presentes en la reunión anterior.

A continuación, por unanimidad, se **APRUEBA** el acta de la sesión celebrada el 30 de mayo de 2017.

2º) Información sobre el proyecto de Incineradora de Residuos en Pinto.

Toma la palabra Raúl Sánchez e indica que el nuevo consejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid se ha reunido con los presidentes de mancomunidades de la Comunidad de Madrid y les ha indicado que va a subvencionar la gestión de residuos (aproximadamente el 50% del gasto), lo que supone algo más de 100.000.000 euros para la Mancomunidad de municipios del Sur.

Se indica que está barajando la construcción de dos plantas de tratamiento mecánico biológico en lugar de incineradora "valorización energética", si bien todavía no se ha descartado, definitivamente, la incineración. Parece, por tanto, que se avanza en otro sentido, sin ser definitivo.

Se discute sobre el estado de la estrategia de residuos, opinando unos que, por el plazo transcurrido, es probable que no se avance y otros que en cualquier momento pueden avanzar en la línea previa. Se apunta por algún asistente que hay reunión próxima de la plataforma y que se trabaja en mantener el seguimiento y no la desactivación por seguir existiendo riesgos.

Se expone por uno de los asistentes el modelo de gestión mediante planta de pirolisis.

Así mismo, se señala algún municipio con estrategia de residuo 0.

Otros asistentes apuntan la dificultad de alcanzar el residuo 0 y la necesidad de reciclar más.

Se discute sobre el agotamiento del vertedero de Pinto y su necesaria clausura.

Todos los asistentes están de acuerdo en que Agenda 21 debe apostar por un sistema diferente a la incineración. Para ello, se propone buscar otras alternativas partiendo de los modelos ya existentes en otras ciudades españolas.

Igualmente, se deja patente la importancia de repartir los residuos y no concentrarlo en Pinto que ya está sobrepasado y estigmatizado por la ubicación actual del vertedero y restantes plantas ligadas a la gestión de residuos.

3º) Soluciones para la continuidad de la Cañada sobre el Arroyo Culebro

Raúl Sánchez expone el estado de los trámites y la decisión municipal de acometer este gasto ante la inactividad de la Confederación Hidrográfica del Tajo y Vías pecuarias.

Se explica que se va a proceder a ubicar un puente peatonal de 1,5 metros de ancho para dar continuidad a la vía pecuaria. Se ha iniciado el trámite para su contratación y su construcción e instalación a la mayor brevedad posible.

4º) Dar cuenta de las acciones priorizadas de 2017: Mapa de ruido.

Patricia Mascías detalla que se contrató el mapa de ruido y que se ha avanzado mucho en la redacción, teniendo un documento definitivo a final de año.

5º) Propuestas para la puesta en valor del Parque Regional del Sureste

Patricia Mascías explica la consultoría contratada para la puesta en valor del Parque Regional del Sureste con los objetivos municipales principales y presenta a la empresa Creando Redes, empresa contratada, para que explique los avances en la redacción del documento y se genere un debate para el intercambio de impresiones con los asistentes.

Ana y Adrián de la empresa Creando Redes explican que el proyecto tiene 3 líneas de acción:

1. La restauración ecológica para el fomento de la infraestructura verde y la conectividad de los hábitats en las áreas protegidas (Parque Regional del Sureste, ZEPA y LIC) de Pinto, con especial referencia a:
 - o Importancia del arroyo culebro y hábitat ligado al mismo.
 - o Importancia de los Yesares.
 - o Estrategia frente a especies invasoras, en especial el Conejo y la introducción de depredadores naturales.
 - o Utilización de las fincas municipales para generar hábitat adecuados para animales, incluyendo la repoblación arbustiva y la recuperación de lindes en este entorno.
 - o Recuperación del hábitat para aves.

2. Mejorar la accesibilidad, permeabilidad e interpretación a través de una red de sendas naturales de los espacios protegidos en el Municipio de Pinto. Se indica que se trabaja en dos líneas:
 - o Mejora de accesos desde casco urbano. Señalización de accesos.
 - o Diseño itinerarios tanto peatonales, como ciclistas en el entorno natural con su correspondiente. Señalización y equipamiento de itinerarios.

3. Poner en valor de la red de sendas naturales de los espacios protegidos del Municipio de Pinto a través de visitas, comunicación, publicidad.

Se discuten sobre los aspectos indicados vertiendo los asistentes sus consideraciones y ratificando la línea propuesta.

Se centra, en gran medida, la conversación en la accesibilidad a estas zonas. Se vuelve a remarcar por varios asistentes la importancia de dar continuidad a la Cañada Real Galiana por encima de la A4 y la dificultad de generar atractivo con las dificultades generadas por el acceso propuesto.

6º) Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 20:01 se da por concluida la reunión y se agradece la presencia y la participación de todas las personas asistentes.

EL VICEPRESIDENTE

LA SECRETARIA